

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		SCHLUMBERGER SURENCO S.A.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3015375 – 3018659 - 3018734 - 3010728
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
<p>(3015375) Servicios especializados de Subsuelo para las Operaciones de Ecopetrol S.A. en el territorio Nacional (3018659) Prestación de los Servicios y Materiales necesarios para la Perforación y Completamiento de las operaciones de Ecopetrol S.A en el Territorio Nacional. (3018734) Suministro del Sistema de Levantamiento Artificial de Bombeo Mecánico, en Fondo y/o en Superficie con unidades Convencionales y/o Unidades no Convencionales, y los servicios asociados para Ecopetrol S.A. en el ter</p>				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Aplica para todas las ODT que se generen de los anteriores contratos nacionales				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
Servicios por llamado				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
01/08/2024				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Guamal				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<p><b>Nombre:</b> Sandra Gonzalez  <b>Teléfono:</b> 3204266547  <b>Correo:</b> Sgonzalez21@slb.com  <b>Otro Canal:</b> Federico Garcia / FGarcia38@slb.com / 3175384091</p>	Dayan Madarriaga Martinez Giovanna Ibarra Velez Jair Pineda Angarita		Javier Quintana	

"La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte de Carga en la Modalidad por llamado	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> Via Plataforma Ariba</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresas legalmente constituidas con Resolución de Min transporte</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Las requeridas por modalidad del contrato</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> : La empresa debe acreditar experiencia en servicio de transporte de Carga de equipos en el sector petrolero.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Preferiblemente ISO 9001, 14001, 18001, 45001</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> De ser necesario y según lo indique el plan de movilización, deberá contratar auxiliares viales, perdigueros y lo que se requiera para la movilización de los equipos. Tractomulas, Camas Bajas, Minimulas, Turbos, Camión 600 disponibles para la movilización Los vehículos deben cumplir con las especificaciones HSE de Ecopetrol Y Schlumberger Conductores deben tener entrenamiento Drive Smart, que es dictado por Schlumberger.</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p><b>Criterios de Evaluación:</b> : Se asignará puntaje a aspectos económicos, técnicos, experiencia y capacidad financiera.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> De ser necesario y según lo indique el plan de movilización, deberá contratar auxiliares viales, perdigueros y lo que se requiera para la movilización de los equipos. Tractomulas, Camas Bajas, Minimulas, Turbos, Camión 600 disponibles para la movilización Los vehículos deben cumplir con las especificaciones HSE de Ecopetrol Y Schlumberger Conductores deben tener entrenamiento Drive Smart, que es dictado por Schlumberger.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b></p>				
Servicio de izaje en modalidad por llamado	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> Via Plataforma Ariba</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresas legalmente constituidas con Resolución de Min transporte</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Las requeridas por modalidad del contrato</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> La empresa debe acreditar experiencia en servicio de transporte de Carga de equipos en el sector petrolero.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Preferiblemente ISO 9001, 14001, 18001, 45001</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Grua con aval y certificaciones</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Se asignará puntaje a aspectos</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

económicos, técnicos, experiencia y capacidad financiera.

**Especificación Técnica:** Grúa con aval y certificaciones

**Otros Requisitos:**

## CONDICIONES COMERCIALES

**Condiciones de pago**

30

**Lugar de Radicación de Facturas**

Dirección: En caso de contar con proceso de facturación electrónica, se entregarán manuales de uso de nuestra plataforma

**Proceso de Radicación**

La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de Compra • Planillas firmadas • Y factura original.

**Contacto para Facturación**

Carlos Pruna / cchicaiza@slb.com Tel: 1-6687318 / 1-6687386

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

**Fecha de Recibo**

17/06/2024

**Hora Límite de Recibo de Propuestas**

17:00:00

**Entrega de Propuestas**

Via Pataforma Ariba

**Contacto para Entrega de Propuestas**

Sandra Gonzalez / SGonzalez21@slb.com / 3204266547

## OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Para iniciar el proceso, el proponente deberá remitir vía correo electrónico al encargado de la licitación los siguientes documentos para realizar la creación como “borrador” en nuestro sistema interno y completar proceso SARLAFT:

- Cámara comercio **(con vigencia mínimo de 3 meses)**
- Rut actualizado
- Documento de No vínculos.
- Declaración de Composición Accionaria y Directivos Clave **(Diligenciado en su totalidad y firmada por el representante legal)**
- Certificación bancaria original Firmada por el representante legal y visada como refrendación en caso de descargarla de internet**(con vigencia mínimo de un mes)**

Una vez se tenga visto bueno, se procederá con la invitación a participar en la licitación a través de la plataforma Ariba, donde el correo registrado recibirá una notificación para la creación de su perfil inicial y así estar disponible para ser invitado a los procesos que Schlumberger determine según el alcance.

Dentro del proceso, podrán revisar los pliegos para la contratación y los términos y condiciones aplicables para que el proponente acepte/decline participar.

Después del cierre del proceso, la plataforma no recibirá más propuestas y se iniciará la evaluación interna para su posterior adjudicación, donde se notificará al proveedor escogido a través de la plataforma.